

CRÓNICA DE LA CONFERENCIA «POBRES TRABAJOS. LA DISTOPÍA DEL SIGLO XXI».

Por el profesor Rafael Gómez Gordillo Camas, 4 mayo 2018

Leo Acal presentó al conferenciante, de quien, en resumen, dijo que era Profesor Titular del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Pablo de Olavide. **Premio extraordinario de Doctorado** de la UPO, por su tesis doctoral “Régimen Jurídico del Comité de Empresa Europeo”. Subrayó además que Rafael no era un intelectual encerrado en su estudio, sino que **lleva sus conocimientos a la calle en defensa de los trabajadores**.

Comenzó el profesor dando las gracias a la presentación de Leo y a FOCODE por darle la oportunidad de compartir con la gente su trabajo diario.

El pacto social hoy plantea tres elementos fundamentales:

—Uno. **La sociedad del bienestar**, a la que España llegó tarde debido a la



dictadura, **distribuía la riqueza en origen**, donde estaban se originan los puestos de trabajo. El sistema de seguridad social estaba vinculado al empleo y a una jubilación digna. Además, se aseguraban los servicios públicos: sanidad, enseñanza, vivienda, transporte público... Pero nuestro estado de bienestar fue y es minimalista. Los españoles llegamos cuando empieza a resquebrajarse el sistema de bienestar, debido entre otras cosas a la globalización y al desarrollo tecnológico. Sufre el empleo, se hace más precario... **Empieza a externizarse todo**. La limpieza, la seguridad en la empresa. Hay hoteles, por ejemplo, que no tienen contratado prácticamente a nadie, todos son subcontratas. **Puede haber una empresa grande con un solo trabajador**, lo demás, externalizado. En los centros de enseñanza solo está fijo el profesorado. Y hasta el propio profesorado de la universidad se está contratando ya a tiempo parcial. Esto conduce a la precariedad, los contratos están en el aire dependiendo de la empresa que subcontrata. **La negociación, instrumento fundamental para el trabajador, queda fraccionada** por los distintos tipos y niveles de operarios. Se quiebra incluso la solidaridad entre los mismos por pertenecer a distintos empresarios. Conclusión: **salarios bajos, flexibilidad laboral, horarios complejos**, no se concilia vida familia. Y además el poder político apoya este sistema con reformas laborales injustas para el trabajador. Desde el año 1984, la contratación temporal va subiendo hasta llegar ahora en estos tiempos al 55 por ciento.

—Dos. **La seguridad social se resiente** con la precariedad de los trabajos. Al tener menos ingresos, ofrece peor cobertura. A largo plazo, si no hay modificación, habrá muchas personas expulsadas de la seguridad social. Si no tenemos 15 años cotizados no tendremos pensión. Y los 15 años dan una pensión mínima. La pensión media en España está en los 900 euros. **Si la pata del empleo se debilita no habrá para las pensiones**. Y como aumenta la edad de los jubilados se necesita más ingresos para la seguridad social. Las pensiones van perdiendo poder adquisitivo con la subida del 0,25 %. En los años 90 se instauraron **las pensiones no contributivas e invalidez** con una asignación muy baja. Se habla de la **renta básica**, que la harían las comunidades. Pero esto lo pueden las comunidades ricas, las menos ricas, no. Es mejor que nada, pero esas rentas no sacan a la gente de la pobreza.

Ninguna mejora social en este sentido es posible sin la subida de impuestos. Cuando un político dice vamos a bajar los impuestos tiene tirón, pero la **cuestión es que es imprescindible pagar impuestos.** Prácticamente pagamos impuestos las clases trabajadoras de este país, las que tienen un buen empleo. Si un gobierno tiene pocos ingresos se nos cae lo público.

—Tres. **La redistribución de los servicios.** La izquierda dice cosas tristes y cansa a la población, oí decir. Debemos generar una nueva utopía para el siglo XXI. Un nuevo contrato social basado en nuevos elementos. **La sociedad que viene tiene un nivel de tecnología superior.** En Andalucía no podemos competir sin tecnología. Se pasará de la sociedad de pleno empleo a la sociedad del reparto del empleo. Tenemos el doble de población activa que en los años 80 y mejor preparada, y no se trata de trabajar más. **Podremos trabajar la mitad del tiempo de lo que trabajamos.** Una reducción de un 30 % de nuestras horas de trabajo. Para eso deberían reducirse los beneficios empresariales. **Un directivo de una empresa no debe cobrar tantísimo,** es una aberración. Habrá más tiempo para la familia y los amigos, podremos aspirar a tener otra vida. Para todo esto **es preciso una gran reforma fiscal,** que los gobiernos tengan esa capacidad de gastos. Pero debe hacerse a través de alianza trasnacionales, **nacerán nuevas sociedades, no del empleo sino del reparto del trabajo.** En la situación actual, si los problemas siguen creciendo, el conflicto está servido, es precisa una utopía necesaria.

Al concluir, recibió un fuerte aplauso de las más de 30 personas que valorábamos no solo el contenido de lo expuesto, sino, además, **su manera tan directa y didáctica de hacerlo.**

DEBATE:

—Antes, las empresas eran más familiares y se trabajaba con mejor ambiente.

—Las reformas laborales han precarizado el trabajo. Tener un trabajo no es garantía de vida digna. **En España, la presión fiscal es alrededor de 8 puntos inferior a la media europea. El fraude fiscal que no se persigue,** además de los coladeros fiscales.

—Debemos hablar más de la **renta básica universal,** una forma de dignificar a las personas. Hay estudios que dicen **es posible.**

—Debe haber intervención estatal para que las empresas cuyos beneficios excedan se repartan.

—Parto de la base —apuntó el profesor— de que el Estado lo puede todo, otra cosa es cómo conseguirlo. Debemos afirmar el sueño de que las cosas pueden ser diferentes, los jóvenes son más prácticos van a solucionar los problemas concretos. Hay que desmercantilizar los servicios que afectan a los derechos humanos —enfaticó Rafael—. **No se pueden privatizar los derechos humanos con empresas privadas.** No se debería desviar dinero para la sanidad privada. En Andalucía hay un montón de conciertos con empresa privadas en sanidad y educación. Hay pocos parques de vivienda pública. **Haría mal la izquierda en discutir solo lo óptimo sin dar pasos concretos en la solución de los problema concretos.**

—Mi hija estuvo trabajando con una empresa, en prácticas, con contrato de una hora.

—El estado no lo puede hacer todo, en la práctica está sometido a las multinacionales.

—**Hay un factor importante que se descuida, el humanista,** la ética, no se cultiva el relato, las aportaciones de los grandes sabios y poetas. Debe haber, además de las leyes económicas, un sentimiento ético y estético, de conciencia, solidaridad, se deben favorecer más las humanidades. Miguel F. V.